



Ave. México esq. Leopoldo Navarro,
Edificio de Oficinas Gubernamentales
"Juan Pablo Duarte", Piso 12
Santo Domingo, República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE
LA REPÚBLICA DOMINICANA,

RNC: 40103674-6

www.map.gob.do

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"
"10 Años Avanzando Para Ti por el Camino de la Calidad"

No. **0001369** 17 de Marzo del 2015.

A LOS : Señores
Esmely Celeste Ureña de Jesús, Presidente
Ana Bertina Moya Ramos, Secretaria del Comité Gestor
de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de
Cotuí.

REFERENCIA : Comunicación de fecha 09 de Marzo del 2015

ASUNTO : **Registro Comité Gestor ASP.**

ANEXO : Documentos certificados.

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle certificación de Registro **No. DRL-CG-117**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Cotuí, en formación, conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor, de fecha 12 de Marzo del 2015
- b) Acta de Directiva,
- c) Copia de Cédulas de identidad personal directivo
- d) Copia de nómina de asistencia
- e) Acta de convocatoria

En virtud de los cuales y de conformidad con el artículo 71 de la Ley No. 41-08 de Función Pública, el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Formación de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010 de fecha 15 de Febrero del 2010, este Ministerio aprueba el **Comité Gestor de la ASP del Ayuntamiento Municipal de Cotuí**, por lo que reconoce fuero organizativo a su directiva, integrada por los señores:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
a) Esmely Celeste Ureña de Jesús	049-0006075-9	Presidente
b) Domingo Brito Rosa	049-0036833-5	Vicepresidente
c) Miguel Ángel María Otáñez	049-0001592-8	Tesorero
d) Ana Bertina Moya Ramos	049-0049726-6	Secretaria
e) Yulaine Maymir Coca	001-1424006-2	Vocal

Atentamente,

RVC/MDH/ADR

DRL/Remisiones, Marzo, 2015

Lic. Ramón Ventura Camejo,
Ministro de Administración Pública

